

MILAGRO Y LA PRISIÓN POLÍTICA

Insistir por justicia y libertad



FOTO EDGARDO VALERA

Mientras en Argentina continúa en suspenso la decisión de la Corte Suprema sobre la situación judicial de Milagro Sala, instancia a la que llegó en reclamo por las numerosas irregularidades que se registran en el proceso seguido contra la lideresa jujeña y sus compañerxs de la Organización Barrial Tupac Amaru, en Francia argentinxs y personas solidarias de otros países volvieron a manifestarse ante la visita a París del presidente argentino Alberto Fernández.

De acuerdo a lo informado por organismos de derechos humanos argentinos, franceses e internacionales, la alcaldesa de la ciudad, Anne Hidalgo, tiene bajo consideración la posibilidad de nombrar a Milagro Sala ciudadana ilustre de París como un modo de expresar solidaridad y preocupación internacional por las violaciones al derecho democrático que su prisión –sostenida por más de seis años– demuestra.

Similar reconocimiento recibió a su hora el presidente Ignacio Lula Da Silva ante la persecución de que fue objeto a través



de las torcidas maniobras judiciales denominadas *law fare* en Brasil. Esa medida de defensa de los derechos humanos y de hermandad entre los pueblos resultó fundamental en el camino de libertad y reparación política para el dirigente brasileño, difamado y encarcelado por motivos políticos.

En ocasión de su visita a Francia, Alberto Fernández recibió a integrantes de la Asamblea de Ciudadanos Argentinos en



FOTO ASAMBLEA DE CIUDADANOS ARGENTINOS EN FRANCIA

Siguen en prisión

Actualmente continúan en prisión domiciliaria en Jujuy: Iván Dante Altamirano (Diablito), Patricia Cabana (Pachila), Milagro Sala y Miguel Ángel Sivila (Cacho).

Lxs otrxs compañerxs que fueron recuperando su libertad lo hicieron por el cumplimiento de los dos tercios de la pena o de la totalidad de la misma. Un castigo injusto que solo cedió por el paso del tiempo (en las duras condiciones de la prisión jujeña) y que espera reparación junto a la libertad de quienes continúan presxs.

Francia, quienes reiteraron el reclamo por la libertad de Milagro Sala. El Presidente volvió a argumentar que reconoce la injusticia de la situación en la que se encuentra Milagro, pero que es un tema que debe resolver la Corte. Si la división de poderes es un principio respetable de la vida republicana, a las libertades individuales –y en particular, la de lxs que luchan por las libertades colectivas– ¿qué

chances de respeto les estarían quedando en este sistema?

Pensamos que siempre hay caminos, sin forzar la calidad institucional y poniendo en primer plano la integridad y dignidad de las personas. Por eso, hoy como hace seis años la lucha continúa.

¡Libertad a lxs presxs polítcxs de Jujuy!
¡Liberen a Milagro!

GERARDO MORALES
DE CAMPAÑA ELECTORAL

La nafta no te va a dar

Con lxs compañerxs presxs en Jujuy, con testigos internados sin su consentimiento en hospitales psiquiátricos cuando se negaron a declarar contra Milagro, con un Ministerio Público Fiscal que cumple al pie de la letra con la batería de causas armadas contra ella, Gerardo Morales se siente fuerte para recorrer el país, las provincias y ciudades, e incluso el exterior, allanando el camino para su próxima candidatura presidencial 2023.

Va al rescate de la Unión Cívica Radical interviniendo en Juntos por el Cambio para catapultarse como presidenciable de la derecha a nivel nacional. Infortunadamente, una de sus credenciales para tal postulación es el asedio sin tregua contra el movimiento popular iniciado y sostenido hasta el presente contra la OBTA, y más recientemente contra otras agrupaciones del campo popular. Garpa encar-

celar dirigentes insumisos para un sector empresarial que desarrolla y planea ampliar sus negocios locales con el litio y el cannabis, entre otros emprendimientos redituables. La organización obrera y barrial, de las mujeres y lxs indígenas estorba a esos proyectos. Morales aplicó un plan sistemático de estigmatización, hostigamiento y aislamiento de las personas comprometidas con esa voluntad de organización del pueblo. Ahora, ofrece sus réditos para servir a ese mismo empresariado filogenocida a nivel nacional. Urge por ello liberar a lxs presxs políticxs, rehabilitar sus trayectorias de lucha y de construcción de posibilidades de vida para miles de miles. Disputar sentidos y repudiar sus giras políticas antipopulares, antidemocráticas, anti-indígenas, como recientemente lo hicieron varias localidades de la zona sur del Gran Buenos Aires –Almirante Brown, Lomas de Zamora– y otras de Córdoba, o la ciudad de Eldorado en Misiones.

Por la prisión política de Milagro

Denuncian a Morales ante la Internacional Socialista

A través de una carta enviada por la Red Internacional por la Libertad de Milagro al XXVI Congreso de la Internacional Socialista, que se reunió en Madrid el 25 de noviembre pasado, se solicita que la IS “se pronuncie por la libertad de Milagro Sala y demás presos políticos, de tomar iniciativas políticas y humanitarias para obtener estas libertades así como medidas disciplinarias y éticas hacia Gerardo Morales, responsable directo de estas flagrantes violaciones de los Derecho Humanos”.

La petición describe los atropellos y violaciones del derecho llevadas a cabo por Morales y su gobierno en la provincia de Jujuy y los confronta con los principios expresados en la Carta Ética de la IS, se espera así alertar internacionalmente acerca de la tra-

yectoria del gobernador, con su estela de cárcel y discriminación, e informar sobre la situación actual de quienes continúan en prisión.

19 de Noviembre de 2022

XXVI Congreso de la Internacional Socialista
Madrid, España

A 2500 días de la detención política de la referente indígena Milagro Sala denunciamos la violación de los valores sociodemocráticos por el presidente de la Unión Cívica Radical de la República Argentina, miembro de la IS.

La Red Internacional por la Libertad de Milagro Sala integrada por ciudadan@s de Argentina, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Reino Unido, Suecia y Suiza, denuncia el desconocimiento de los valores enunciados en la Carta Ética de la Internacional Socialista y la utilización del poder del estado para silenciar, perseguir y encarcelar a personas y organizaciones opuestas a su gobierno por parte del gobernador de la provincia de Jujuy, Argentina, **Sr. Gerardo Morales, presidente de la Unión Cívica Radical, partido perteneciente a esta organización internacional.**

En efecto, la larga trayectoria de la Internacional Socialista defendiendo la libertad, la justicia y la solidaridad en el mundo se ve empañada por la actitud antidemocrática y autoritaria del arribista mencionado.

Así, tanto en su *Carta Ética*, como en la más reciente *Declaración sobre Independencia del Poder Judicial* de su Comité Regional para América Latina y el Caribe (3 y 4/6 /2022 en La Romana, República Dominicana) se confirma la vocación democrática pluralista de esta institución:

El Comité reitera su llamamiento para que los países de la región cuenten con poderes judiciales independientes que cumplan sus importantes funciones con pleno apego a las garantías del debido proceso y de los derechos fundamentales de todas las personas.

El Comité expresa su rechazo a cualquier intento o deriva de utilización de causas judiciales con el objetivo de impedir candidaturas, limitar derechos y en general atropar la normal actividad política en nuestros países. Asimismo, el Comité expresa su solidaridad con las personas que han sido condenadas por este tipo de causas, reclama la revisión de sanciones injustamente impuestas y el cese de toda persecución.

Consideramos entonces que la pertenencia del Sr Morales a la IS no resiste la mínima enumeración de sus acciones como jefe de estado de una provincia, a saber:

Gerardo Morales incrementó el número de jueces del Superior Tribunal de Justicia nombrando además para tales funciones a diputados de su partido (UCR) que votaron por este el cambio como nuevos jueces, obteniendo de esa manera una mayoría automática en el tribunal; creó el Ministerio Público de la Asociación con mandato especial para la persecución de Milagro Sala.

Nora Cortiñas visitó a Milagro

El sábado 26 de noviembre Norita visitó a Milagro en su prisión domiciliaria. Con 92 años y convicciones intactas, enmarcó la prisión injusta e inconstitucional de la dirigente jujeña en las violaciones a los derechos humanos que se viven en la provincia, especialmente hacia las mujeres, y pidió la intervención del Poder Judicial de Jujuy. Aseguró a Milagro que continuará luchando por su libertad, al tiempo que le pidió “no bajar los brazos”. La integrante de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora llegó a Jujuy el día anterior para recibir una distinción como profesora honorífica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, oportunidad en que presentó su libro biográfico “Norita. La madre de todas las batallas”, y participó de la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

2500 días y la prisión continúa

Milagro grabó un video desde su prisión domiciliaria en el barrio de Cuyaya, Jujuy, al cumplirse 2500 días de encierro y persecución. Allí repasa casi siete años de libertad conculcada por el gobierno de Gerardo Morales y traza las responsabilidades del presente. Su libertad no puede demorarse más.

Video de Milagro



FOTO COMITÉ POR LA LIBERTAD DE MILAGRO